

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9963.

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## VENTILACION NATURAL.

Sumergido el hombre en la enorme masa gaseosa que llamamos atmósfera, experimenta de continuo las acciones más variadas, físicas y químicas, que este poderoso agente desarrolla en el organismo.

Los diferentes cuerpos gaseosos que la constituyen, puestos en contacto con la sangre á través del tejido pulmonar, determinan los fenómenos químicos de la respiración, dando al cuerpo humano y recibiendo de él algunas de las sustancias de que respectivamente se hallan formados. En este sentido somos parte de la atmósfera, y la atmósfera es parte de nosotros, y de ahí la facilidad con que nos afectamos por los más ligeros cambios en su composición, y la no menor frecuencia con que al limitarla á nuestro alrededor la viciamos con los productos de nuestra descomposición constante.

Los cuidados para evitar la impureza del aire que nos rodea, son, por lo tanto, de tal necesidad y tan imperiosos, por lo menos, como los de las sustancias alimenticias de que diariamente nos servimos para nuestro mantenimiento.

Por desgracia, la transparencia de la atmósfera y la tenuidad de muchos de los productos que la perturban y envenenan, impide á la vista inquirir directamente y presentarnos en todos los momentos el peligro, de un modo tan material, que haga imposible el abandono de que con excesiva frecuencia somos víctimas.

Mientras el mal ha sido ignorado, mientras el desconocimiento de la existencia y propiedades generales de la atmósfera era universal, nada tenían de extraño sus funestas consecuencias; pero ya que por fortuna no son un secreto para nadie las ideas que acabamos de recordar, no puede, no debe excusar á ninguno la invisibilidad de la mezcla de gases en que nos hallamos envueltos para descuidarse en mantenerla en las condiciones de mayor pureza posible. Un sexto sentido superior al de la vista y no tan ejercitado como su importancia merecía, el buen sentido ó sentido común, debe encargarse de la vigilancia del agente gaseoso de que se alimenta nuestra sangre en la incesante función respiratoria.

Muy pocas veces ó ninguna es tan perjudicial á la salud la impresión del aire exterior, con el que renovamos el de las habitaciones, como el viciado dentro de ellas por nosotros mismos ó por los objetos que encerramos á nuestro lado, como plantas, luces, etc., etc. En tanto que no haya un motivo poderoso para temer la influencia directa del ambiente, conviene procurar el cambio de la atmósfera limitada en que nos agi-

tamos dando frecuente acceso á la exterior por puertas ó ventanas.

En aquellas habitaciones, que como ciertas alcobas no tienen más que una abertura por la cual pase el aire y su circulación, es, por consiguiente, más difícil, se facilita agitando con el auxilio de un trozo de tela, una tohalla, por ejemplo, que ponga en conmoción una masa grande de gas, al mismo tiempo que se tienen abiertos los huecos de la pieza inmediata. Esta operación importa, sobre todo, hacerla en los ángulos ó rincones de los dormitorios.

Teniendo el cuidado de repetir esta práctica y constituyéndola en costumbre en las casas cuya construcción imperfecta ó excesiva estrechez no permite la renovación natural, se evitarán sin duda no pocas enfermedades, y entre ellas muchos catarros debidos á la susceptibilidad exagerada que para esta afección adquieren las personas que más se resguardan de la impresión del aire libre y respiran de continuo polvo y aire caliente cargado de ácido carbónico y materias orgánicas.

No será preciso que digamos, al hacer las recomendaciones indicadas acerca de la ventilación, que el exceso en esta, como en todas las prescripciones de la higiene, puede acarrear graves perjuicios; porque existe un antiguo refrán castellano, claro y expresivo, que lo dice con el laconismo propio de nuestras frases proverbiales.

B. AVILÉS.

(De la Higiene.)

## Cortes.

### SENADO.

#### Sesion del 14.

Se abrió á las tres.  
Se lee el dictámen relativo al ferrocarril del Jarose.

El señor Garcia Barzanallana pide los expedientes instruidos para la celebración de los tratados de Suiza, Suecia y Noruega.

El señor Corradi: Deseo saber, señor presidente, si cree obligatoria la asistencia de los señores senadores á esta alta Cámara.

El señor Presidente contesta que cree que no hay precepto alguno en la Constitución que haga obligatoria la asistencia constante de todos y cada uno de los señores senadores á las sesiones.

El señor Moyano llama la atención del señor presidente de la Cámara acerca del precedente sentado con motivo de la votación definitiva del proyecto de ley que reforma varios artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Yo ruego al señor presidente, que siempre que se voten definitivamente leyes ponga la del señor obispo de Cádiz

la primera, pues quiero hacer con las demás lo que con esta se haga.

El señor La Orden: El proyecto del señor obispo de Cádiz se opone á mis principios políticos, y al pedir ayer votación nominal lo hice con perfecto derecho.

El señor Alcalá Zamora: He pedido á veces votación nominal y he sido censurado. Justo es que me defienda. Más que en la Cámara, en los pasillos se ha hablado de obstrucción.

Creo que es sólo obstruccionista aquel que pide votación nominal y se sale del salón, no el que ejerce el derecho de pedir la y vota.

La amenaza del señor Moyano de hacer lo mismo con todas las leyes que se voten, si es grave para algunos, no lo es sin duda para mí.

Yo quiero que se cumpla la Constitución y el reglamento, y así como yo asisto, quiero que asistan los señores senadores.

El señor vizconde de Campo Grande: Me levanto con el sólo objeto de protestar contra la afirmación del señor Alcalá Zamora de haber seguido el ejemplo de los conservadores.

Los que en este sitio nos sentamos no somos ni hemos sido obstruccionistas. Una sola vez hemos pedido votación nominal, y esto con la protesta de no volverlo á hacer.

El señor España: Pedí votación nominal del proyecto de reforma de la ley de reclutamiento porque afecta á muy sagrados intereses, y quería que saliera de la Cámara con la mayor solemnidad posible.

El señor Moreno Benitez: Tuve la honra de ser presidente de la comisión que dió dictámen sobre el proyecto de canalización del Ebro.

Diferentes veces varios señores senadores han pedido votación nominal del mismo y no ha habido número.

Con objeto de que el proyecto del Ebro no obstruyese la aprobación definitiva de otros, pedí al señor presidente se sirviese poner la votación del proyecto de ley de canalización del Ebro.

Pero en vista de las palabras del señor Moyano, tango el deber de rogar á la mesa que anteponga al del obispo de Cádiz el proyecto del Ebro.

El señor Jimenez Cuenca asiente á lo dicho por el señor Moyano.

El señor ministro de Hacienda: No me hallaba presente al iniciarse este incidente, y no me explico cómo un simple ruego ha promovido este largo debate. El senador, al pedir votación nominal de un proyecto, usa de un derecho. ¿Quién lo duda? Si así no fuese, el señor presidente se opondría á ello. Pero si se pide por sistema, no sé hasta qué punto pueda hacerse.

Las leyes que salen de esta Cámara y del Congreso y tienen la sanción de la

Corona, reúnen toda la autoridad posible sea cual fuere la forma de su aprobación.

Todos los senadores tienen el deber estricto de estar en su asiento; para eso han sido elegidos y nombrados.

El señor Presidente: He dado latitud á este debate, porque pudiera tal vez ser sometida á examen la conducta observada por la mesa.

A la conciencia del país y á la de los mismos señores senadores queda apreciar el uso que hagan de los derechos que les conceden la Constitución y el reglamento.

Queda terminado este incidente, á propuesta del señor marqués de la Habana.

El señor Ortiz de Pinedo dirige una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia relativa á faltas de comunicación en el distrito de Aracena.

El señor ministro le contesta satisfactoriamente.

A propuesta del señor presidente, la Cámara pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se dá cuenta del resultado de las secciones y de una adición al art. 1.º del proyecto relativo al recargo del 10 por 100 de las tarifas de ferro-carriles.

Se aprueban los dictámenes de las carreteras de Duañez y Herrerueta.

Se leen dos dictámenes relativos á trasferencias de crédito y suplementos. Se declara urgente la discusión.

Orden del día:

Discusión de ámbos dictámenes y otros asuntos pendientes.

Se levanta la sesión á las seis.

### CONGRESO.

#### Sesion del 14.

Se abrió á la una y media.  
El señor Alonso Pesquera pide se remita á la Cámara el expediente relativo á la concesión del ferrocarril de Valladolid á Ariza.

El señor Labra justifica y apoya la entrega de una exposición de varios presos políticos de Arcos de la Frontera.

El señor Villaiba Hervas escita al gobierno á que haga comprender al gobierno portugués el desaire que está haciendo á España faltando al derecho de reciprocidad en la cuestión de validez de títulos académicos.

El señor Bosch y Fustigueras: Todos los diputados y el señor ministro de Fomento saben que para seguir algunas carreras se necesita el estudio previo ó simultáneo del año preparatorio. Pero existe una disposición, la de 17 de abril de 1877, á todas luces insostenible. Sucedió que esta disposición jamás fué cumplida, bien por dispensas, bien por gracias de carácter general. Pero el año anterior se prohibió que pudiera examinarse en el cuarto grupo de facultad sin

aprobar las asignaturas del año preparatorio.

Esta real orden, al cumplirse produjo un conflicto.

En vista de todo ello, pregunto al señor ministro de Fomento si está dispuesto á acceder á los deseos naturales y lógicos de los alumnos de la facultad de Medicina de Madrid.

El señor ministro de Fomento: No he tenido una ocasión de resolver la cuestión á que S. S. se refiere. Yo resolveré la esposición con este criterio de equidad.

El señor Bosch rectifica y anuncia una interpelación sobre el estado de la enseñanza.

El señor Celleruelo refiere minuciosamente lo ocurrido con la prisión del alcalde de Cazalla de la Sierra después del nombramiento de interventores hecho el domingo último. Pide se exija toda responsabilidad al gobernador de Sevilla.

El señor ministro de la Gobernación dice que el gobernador de Sevilla ha cumplido estrictamente con sus deberes.

El señor Celleruelo rectifica.  
Orden del día.—Presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Labra apoya la inclusión de un capítulo adicional estableciendo la unidad del presupuesto de Gracia y Justicia en la Península y las antillas.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que el problema de la asimilación se viene estudiando muchos años, y que el gobierno lo está realizando en la práctica.

Recuerda las reformas llevadas á Cuba en la esfera política y en la administrativa, así como las promesas que tiene hechas y que cumplirá.

Los Señores Labra y ministro de Ultramar rectifican.

La Cámara se reúne en sesión secreta para discutir la proposición pidiendo se conceda á los diputados billetes de libre circulación por las líneas férreas de la Península.

A las seis y media continuaba la sesión pública.

Créese que ya no se reanuda hoy la sesión.

Mañana comenzará la discusión de la sección cuarta, presupuesto de Guerra.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

La reunión del Directorio, que ha presidido el señor duque de la Torre, ha terminado á las siete.

Segun nuestros informes, tomados

El perro y la niña estaban tendidos á la margen del arroyuelo. El perro bebía, la niña que se había puesto el pañuelo en la cabeza, se miraba en la superficie de las aguas.

Levantóse después sobre sus rodillas y arrodillada se volvió á mirar. Hacía ya algún tiempo que el doctor, satisfecho del estado físico de la niña, ocupábase solo del moral, facilitándole cuanto pudiera desarrollar su inteligencia.

Hasta la edad de siete años la pobre niña había estado vestida groseramente; después el doctor habíala tenido casi desnuda para no estorbar su desarrollo; ahora la tenía ligeramente vestida, y al día siguiente encontró la niña al despertarse un vestido encarnado sobre la silla mas próxima.

Aquel color vivo fijó desde luego su atención, y en cuanto Marta la hizo bajar del lecho echó á andar hácia el vestido.

La jorobada le hizo entender como pudo que era para ella, y cuando vió

que le iban á coger, le asió con todas sus fuerzas; pero al ver que se lo iban á poner, empezó á reír y á juntar las palmas, y aquel día se dejó lavar y peinar, operación que siempre le costaba lágrimas.

Santiago Mercy entró terminado apenas el aseo de la niña, y llevaba un espejo, uno de esos espejos cuya forma parece recordar los tiempos fabulosos del Oriente.

Se veía que la niña iba ganando poco á poco, y ya era no solamente bella, era una estatua animada á la que faltaba solo una cosa: la expresión.

El perro, al ver á su señora tan compuesta como nunca la había admirado, contemplábala fijamente, y después pareció como invitar á su señora á que se volviese á mirar.

La niña se miró y moduló una sonrisa, pareciendo esperar un vago sentimiento de satisfacción.

Entonces, en aquella boca que no había pronunciado hasta entonces

Hemos puesto á Scipion antes que al doctor en los sentimientos de la niña, porque realmente Scipion fué el primero que logró interesar su alma y pagó siempre su reconocimiento con un afecto superior al que podía esperarse de un animal.

Sin embargo, desde que había pronunciado la primera palabra, el doctor era el objeto de su constante preocupación, y lo denotaban las miradas que de continuo lanzaba en torno suyo para buscarle, el grito especial con que le llamaba y las manifestaciones de timidez ó de ternura con que le tendía sus brazos ó acariciaba su rostro.

Había á la sazón una falta de equilibrio entre el desarrollo físico y el desarrollo moral de Eva.

Físicamente la niña tenía doce años, su inteligencia contaba apenas seis: era preciso restablecer este equilibrio.

Ahora que Eva hablaba, íbase á ganar rápidamente el tiempo perdido.

¡Qué de curiosidades no iba á tener

entrado más que para trastornarle, y aunque el doctor le había vuelto razonable, no había podido quitarle su idea fija de creerse «Eterna justicia, y de la verdad», creyéndose el

que cualquiera otro punto razonable, y tenía ideas nada vulgares; era cargador de agua cuando se volvió loco, y volvió á la misma ocupación cuando estuvo ya algo tranquilizado su espíritu.

Veíase pues recorrer la aldea con un borriquillo y sus cántaros, y llevaba siempre la mano puesta en el oído para recoger los sonidos y no perder, segun él, ninguna de las piadosas palabras que el señor le decía.

Antes de entrar en cualquiera de las casas á donde llevaba el agua, tenía costumbre de dar tres fuertes golpes á la puerta y decía:

—Círculo de justicia, centro de la verdad.

El doctor era uno de sus mejores



muy á la ligera, el directorio ha mantenido el criterio de intransigencia con el gobierno, designando al señor Moret para que desde luego lo manifieste de una manera oficial en el Congreso, combatiendo los presupuestos.

Se ha proclamado en el seno de esta reunion que carecen de fundamento los rumores y las noticias que consignaban los periódicos, manifestando que individuos de la izquierda han contraído compromisos con el jefe del gobierno para una no remota aproximación ó fusión con la actual mayoría.

Parece que la izquierda dinástica combatirá con rudeza el proyecto de ley del señor Gamazo, sobre tarifas de ferro-carriles.

De confirmarse los acuerdos adoptados, la actitud de la izquierda dinástica seguirá siendo objeto de viva controversia en los círculos políticos.

—A las ocho de la mañana de hoy, se un telegrama recibido por el gobierno, ha sido puesto en capilla, en Tarragona, el tristemente célebre criminal *Pancha-Ampla*.

—Ayer fueron detenidos en Granada tres individuos fugados de Jerez y sujetos á la acción de los tribunales.

—El lunes empezará en el Senado la discusión del proyecto de ley haciendo reformas en las tarifas de ferro-carriles.

—La sesión secreta del Congreso ha sido muy importante.

Se leyó una proposición pidiendo que por la secretaría del Congreso se adquirieran billetes de libre circulación para los diputados.

El Sr. Posada Herrera se declaró opuesto á la proposición.

Esta fué aprobada por 73 votos contra 70.

Después continuóse discutiendo la manera de llevar á efecto lo votado, y se convino en que la comisión la formasen los firmantes de la proposición.

El señor Posada tuvo especial cuidado en fijar las atribuciones de aquella, y se declaró que no tendrá autoridad ni intervención en los fondos del Congreso.

La comisión llevará á efecto lo resuelto, poniéndose de acuerdo con las compañías de ferro-carriles.

Se aprecia en unas 400000 pesetas el importe de los billetes. Si el Senado acordase lo mismo y se facilitara el pasaje á Ultramar á los representantes de las antillas, como proponían estos, calcularían en tres millones y medio lo que tendrían que satisfacer los contribuyentes.

Ignoramos en qué razones se fundaban muchos personajes políticos para afirmar á última hora que el acuerdo no se llevará á efecto.

—Ayer regresó á Madrid el señor Moret, y por la tarde, á las tres, llegó la noticia al salón de conferencias del Congreso anunciando que el directorio de la izquierda estaba reunido bajo la presidencia del general Serrano en el círculo del mismo partido.

Personas que se daban por bien enteradas decían que se plantearía la cuestión política en toda su crudeza, y que mantendrían un criterio de oposición intransigente al gobierno los señores Montero Ríos, Balaguer y Lope de Domínguez: un criterio de oposición también el señor Becerra, y un temperamento expectante el señor Moret.

Por nada ni por nadie, se añadía, abandonará el señor Moret la relativa benevolencia en que se ha colocado respecto de la situación liberal que rige los destinos del país.

Los amigos del señor Martos, en previsión de lo que se acuerde, decían que no harán acto alguno de oposición enérgica para precipitar una crisis, y que si llega, independientemente de su esfuerzo, la crearán conveniente una vez que se resuelva en sentido más liberal.

—Se da por seguro que posibilistas, radicales, demócratas, republicanos y conservadores votarán en contra del proyecto de ley rebajando el 10 por 100 sobre el precio de los billetes de ferro-carril.

La razón que se alega es que siendo el beneficio de los viajeros casi inapreciable, en su concepto, se perjudicaría con aquel proyecto á una clase muy numerosa, cual es la que tiene sus capitales en obligaciones de ferro-carriles.

Se atribuye á los ex-centralistas y á varios constitucionales la misma actitud.

En cambio, otros elementos de la Cámara entienden que la opinión impondrá el proyecto del señor Gamazo, porque significa una verdadera economía para el país.

**Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 15 de Junio de 1883.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

Ha causado penosa impresión lo sucedido ayer tarde en la sesión secreta celebrada por el Congreso. No hay para qué ocultar que si desagradable ha sido la impresión producida en los círculos políticos por los acuerdos adoptados en dicha sesión secreta no lo ha sido menos la causada en la opinión.

Comprenderíase todavía que se pidiera por los representantes del país la libre circulación en todas las líneas de la península.

El directorio de la izquierda reunido ayer bajo la presidencia del duque de la Torre acordó emprender una marcha de oposición enérgica contra el actual gobierno, abandonando la antigua benevolencia. Se ha aclamado por unanimidad la constitución de 1860.

La izquierda tomará parte activa en la discusión de los presupuestos, especialmente en el de Guerra; el Sr. Moret discutirá extensamente el presupuesto en su totalidad y según toda probabilidad para mediados de Julio se promoverá un debate político.

La interpelación anunciada hace días con motivo de las denuncias de *El Globo* y *El Liberal* tendrá lugar, según parece, pues el director del primero de estos periódicos don Martín de Oñas se halla resuelto á proponer un debate por cuantos medios ponga á su alcance el Reglamento.

Y á propósito de periódicos. El director de *Papelito* ha sido condenado por el Tribunal Supremo á ocho años y un día de prisión mayor y mil pesetas de multa. Ejemplos como este se necesitan para producir el convencimiento de que es más duro el Código penal al perseguir al escritor que el procedimiento especial contra la prensa.

Como indicaba en mi carta de ayer á pesar de anunciarse que el señor Suarez Inclán sería nombrado Presidente de la Comisión de primeras materias, no ha sucedido así, habiéndose elegido para ese cargo el Sr. D. Antonio Terren. El vizconde de Campo Grande infatigable en su campaña de oposición conservadora ha presentado una nueva enmienda al proyecto, pidiendo se autorice al gobierno para no conceder las ventajas de la ley á los países que no nos concedan algo de reciprocidad.

La sesión del Senado fué completamente estéril. El no haber podido aprobarse definitivamente algunas leyes por falta de número de senadores fué la causa ocasional del debate. De trescientos sesenta senadores que componen la alta Cámara difícilmente pueden reunirse 80 ó 100. Esta falta de asistencia tan dañosa para el país, es sin embargo, inevitable.

*El corresponsal.*

## Variedades.

ECOS DE MADRID.

14 de Junio de 1883.

Tristes son los ecos de esta semana. Citaré á la ligera algunos para contar con más detalles los que han llegado á ser tragedias ó por fortuna se han quedado en sainetes.

Un mozo que iba en un carro de mudanza, cayó bajo las ruedas del vehículo, que le pasaron por encima del pecho, dejándole en un estado lamentable.

Un niño, creyendo regalarse con una golosina comió una gran cantidad de potasa que había en un tarro que anteriormente había tenido dulce lo que le produjo una terrible inflamación. Un caballo mordió en la cara á un barrendero de la villa.

Hasta aquí las desdichas involuntarias: pasemos á las que han producido las pasiones exacerbadadas con el calor y el zumo de las viñas.

Por no ser menos que el caballo anteriormente citado un hombre riñendo con otro le dió un mordisco en una oreja y le dejó sin una buena parte de este precioso adorno lateral. Un joven disparó dos tiros á un dependiente de consumo y le hirió gravemente en la cabeza. En la calle del Orden, riñeron dos sujetos quedando uno de los contrincantes mal herido y la calle desacreditada. Pero ¿qué más? cerca de Madrid, sonó uno de estos días un tiro y cayó en tierra un guardia civil.

—¿Le mataría algún criminal?

—No, según cuentan fué un compañero. Por lo menos está preso.

En cuanto á los suicidios, no han producido los efectos deseados por sus autores; pero los han dejado en mal estado. Un joven de 25 años se arrojó desde el piso segundo de una casa. Cuentan que estaba ebrio. Una mujer de treinta años se arrojó al estanque del Retiro, pero acudieron á tiempo en su auxilio. Una pobre doméstica se arrojó á la calle desde un cuarto tercero; y por último, una hermosa joven, bien vestida, aunque de clase artesana, se acercó á un puesto del Prado, pidió un vaso de agua, arrojó en él unos polvos veneno-

sos, bebió el líquido, y al sentir los terribles efectos de la pócima, declaró lo que había hecho, pero no la causa de su resolución.

Pasemos á los dramas.

Un padre vivía con su hijo, niño de seis años. En la casa faltaba la madre, que estaba separada de su marido.

El niño deseaba verla, y no pudiendo contener más tiempo su deseo, manifestó al autor de sus días que se hallaba resuelto á realizarle.

Poco después gritaba el niño, y el padre era detenido por oportunos agentes de la autoridad, en el momento en que se disponía á matarle.

En otra casa de una calle céntrica, y en el seno de una familia acomodada, hubo de sobremesa una escena terrible. Personas: un caballero, una señora y un niño de nueve años, hijo de ésta é hijastro de aquel. Marido y mujer comenzaron á reñir; poco á poco fueron subiendo de tono, y el esposo llegó á vias de hecho con la esposa. Entónces el hijo, ciego de ira y en defensa de su madre, arrojó una botella á la cabeza de su padre político, causándole una grave herida. El chico, horrorizado de su obra, salió de la casa; el padre cogió un revólver y le persiguió, la madre gritaba, y el juzgado poco después tomó á su cargo el asunto. ¡Una familia desgraciada para siempre!

Tres asesinatos.

Un joven de 18 años y un hombre de 50, panaderos los dos, riñeron, y el primero, con la mayor tranquilidad del mundo, dejó seco de una puñalada á su contrincante. ¡Qué facilidad tienen algunos para matar! Horroriza esta disposición.

Algunos hasta matan por matar. Ejemplo el suceso ocurrido en el callejón de la Peña de Francia, que ha horrorizado á Madrid.

Vivían felices y tranquilos marido y mujer. Eran pobres, el jornal no les alcanzaba, y como hacen muchos, admitían huéspedes para que les ayudasen á pagar la casa.

Tenían uno y hace tres días se presentó otro amigo y paisano del marido. Salieron anteayer á dar un paseo, tomaron algunas copas y al volver se dispusieron á comer.

Todavía no estaba á punto la comida según declaró la mujer con buenos modos, pero faltaba poco y enseguida podían sentarse á la mesa.

—Sabes que tu mujer es una tal y una cual! dijo el huésped al amo de la casa.

—Hombre, no, contestó este; ni me ha dado un disgusto, ni tiene pero que yo sepa.

El huésped anterior tuvo menos paciencia que el marido y quiso dar á su colega una lección de buena crianza.

Allí empezó un sangriento drama. El huésped nuevo sacó un puñal, entre los dos lograron echarle á la calle y cerraron la puerta, pero desde fuera comenzó á insultarlos y cansado de oírle abrió la puerta el que antes había sido amenazado por él. Un instante después cayó mortalmente herido. A sus gritos salió el marido.

—Eres un miserable asesino! le dijo, y al ver que también á él se dirigía se puso en fuga, guareciéndose en el patio de una casa inmediata. Al correr resba-

ló, cayó y acto continuo sintió dos terribles puñaladas y espiró.

Trabajo costó á los guardias librar al asesino de la ira popular... Las gentes que se reunieron querían arrastrarle.

Hablemos ahora de otra tragedia en proyecto que terminó en sainete.

Un pobre diablo, de buen fondo como se verá, pero de cortos alcances, servía en calidad de criado á un comerciante. Se había portado bien, y su salario le permitió casarse hace tres años. De esta unión nació un hermoso niño y todo en medio de la humildad sonreía á aquella familia, cuando el demonio de la codicia se apoderó del infeliz doméstico. Escamoteó á su amo tres mil reales, y para que no le descubrieran, fué distribuyendo los 150 duros entre sus amigos.

—¡Guárdame estos 300 rs., guárdame estos 500, son mis ahorros, les decía, y esperaba en un momento dado hacer un juicio final con aquellas cantidades.

El robo se descubrió, los amigos no se quedaron con el dinero, pero contaron en secreto que lo tenían y total, se dió orden de prisión contra el doméstico. Se escondió éste y abrumado por el peso de su delito concibió un pensamiento fatídico.

Rogó á su mujer que con su hijo fueran á un parage de los alrededores de Madrid y cuando se vieron allí confió á su consorte un proyectito, mientras el niño jugaba con la yerba.

—Así no es posible vivir, le dijo: si me cogen me llevan á presidio. Además la vergüenza me matará. Lo mejor que podemos hacer es morir todos. Vamos á echar á la suerte esta moneda: si sale cara te mato yo, después al niño y enseguida hago lo propio conmigo mismo, si sale cruz tu eres la que nos matas á los dos.

La mujer se quedó estupefacta; pero al ver que no escuchaba sus razones.

—Bien está dijo, echemos la suerte. Arrojó el marido la moneda al alto mientras el niño la miraba riéndose al creer que jugaban.

—Cruz! exclamó el pobre hombre. A ti te toca acabar con nosotros; y dándole un resolver, toma, añadió, me volveré de espaldas, y no vaciles... apunta bien y dame buena muerte.

Hizo lo que decía y esperó con la agonia que es de suponer el momento supremo. Al cabo de diez ó doce minutos se volvió para ver en que consistía la tardanza y observó con asombro que su mujer corría hacia Madrid á todo escape llevando en brazos al niño.

Ya no podía alcanzarla aunque corriera, y resolvió ir á su casa por la noche á pedir esplicaciones.

Al llegar le cogieron los guardias y la llevaron á la cárcel.

Su asustada muger, creyéndole loco, había dado parte de sus proyectos á la autoridad.

Además era madre... pero si sale cara en vez de cruz, lo que es él la mata.

La suerte no fué ciega esta vez.

*Julio Nombela.*

## Gacetillas.

—Higiene.—La estación avanza, y es llegada la hora de que se tome una resolución seria para la limpieza de los recipientes urinarios y evitar que se con-

parroquianos, pues le llevaba toda el agua que en la casa se gastaba, y su visita tenía siempre lugar de ocho á nueve de la mañana.

Por casualidad, Eva estaba en el momento que le había dado el ruseñor, y tanto que gustaba de disfrutar todos los días, cuando Antonio abrió la puerta y con voz de trueno, gritó:

—¡Círculo de justicia, centro de verdad!

La niña se volvió asustada y lanzó un grito, y Santiago acudió con alegría; era la primera vez que la niña se mostraba sensible á una voz humana.

El doctor la tomó en sus brazos, la acercó á Antonio, no sin que la niña manifestase cierto terror, y entónces el doctor le dijo á Antonio que se alejase, pero que procurase ver todos los días á la niña hasta que se acostumbrase á él.

En efecto, llegó un día en que la niña, al verle, en vez de asustarse se reía.

ellos, no podía menos de reconocer y confesar la obra maravillosa de su señor, y admirar la juventud, la vida de aquel ser que había parecido insensible.

—¡Al verla tantos años muda, había creído que no llegaría á un perfecto desarrollo, pero desde el día en que Eva pronunció la primera palabra, la opinión de Marta cambió por completo y estuvo á punto de caer de rodillas ante aquel ser que había creído inútil en el mundo! Solo Presidente, en su egoísmo gatuno, continuaba en su indiferencia: no odiaba ni quería á la niña, y cuando esta pasaba la mano por su sedoso lomo, no movía la cola como Scipion pareciendo decirle: «muchas gracias.» «¿cránto te quiero.»

En cuanto á Eva, tampoco reparaba su afecto más que entre dos seres, Scipion y el doctor.

No temía á Marta, pero tampoco la quería; el gato le era indiferente; Antonio la hacía reír y Basilio le daba miedo.

más que sonidos vagos, inarticulados, se formó una palabra enteramente nueva, comprensible, aunque con dificultad pronunciada, y murmuró más bien como un balido que como palabra humana:

—¡Gua...pa!

Es decir; soy hermosa, soy guapa. ¡La flor se convertía en mujer! ¡El doctor triunfaba! ¡Ya no era imposible cambiar la naturaleza de aquel ser! Eva tenía doce años cuando esta reunión de letras produjo en sus labios la primera palabra. Maravillado el doctor por el éxito de sus primeras tentativas, veía con orgullo los progresos de Eva en el conocimiento de sí misma.

Scipion parecía á su vez encantado, y en los cuidados de que rodeaba á su señora mostraba considerarse amigo y protector de la niña, y apreciar con mirada inteligente todos sus adelantos.

La misma Marta, á pesar de ese carácter vicioso de todos los contrahe-

Un día el doctor le dió orden de que no viniese. A la hora acostumbrada Eva se asomó á la puerta, volvió con impaciencia hacia el doctor, y al ver la corbata encarnada que tenía al cuello, olvidó á Antonio para fijarse en aquel vistoso adorno; desató el pañuelo y le estendió como una bandera entre ruidosas carcajadas, después quiso adornar con él sus hombros, y el doctor, al ver esta muestra de coquetería, pareció encantado.

Era la hora en que la niña bajaba al jardín: el ruseñor tenía un nido y por consecuencia compañera é hijos, cesando por lo tanto de cantar, porque se sabe que esta inteligente ave cilla se impone el más prudente silencio mientras su compañera no tiene ya empezados á criar sus hijitos. Santiago Mercy, que sacaba partido de todo para su plan, sentóse sobre un banco, mientras Eva y Scipion jugaban alegremente, y el doctor abismado en sus reflexiones dejó de observarlos hasta que la paralización de los dos fijó de nuevo sus miradas.



ter-  
ar al  
ntes  
a en  
omo  
ervia  
ante,  
lo le  
esta  
o en  
mella  
odi.  
Es-  
y pa-  
ribu-  
igos.  
lame  
y un  
er un  
no  
aron  
e dió  
o. Se  
o de  
fati-  
ue-  
de  
fió á  
as el  
o: si  
más  
c que  
amos  
sale  
y en-  
smo,  
tas á  
pero  
e al  
e. A  
dole  
lveré  
bien  
ago-  
su-  
autos  
ia la  
o que  
todo  
cor-  
no-  
y la  
loco-  
á la  
cara  
a.  
que  
rada  
con  
er la  
bell-  
y la  
y ru-  
dor,  
al  
pare-  
jaba  
do y  
ijos,  
por-  
ave-  
tlen-  
cien-  
San-  
e to-  
ban-  
aban  
o en  
arlos  
do

viertan en tales los rincones de muchas  
calles. Hay razones varias que así lo  
aconsejan.

**Armonías.**—La música tocará  
esta noche en el paseo. ¡Cuánta con-  
currencia irá—buscando grato recreo—  
en nuestro Gran Capitan!—Allí luciran  
sus galas—las mujeres más graciosas,  
como lindas mariposas—que al viento  
sienten las alas—de fresco ambiente  
de las flores.—Allí la electricidad,—nueva  
luz de nuestro siglo,—mostrará con cla-  
ridad—las arrugas de un vestigio—el  
trillido de una beldad.—¡Cuántos tendrán  
la fortuna—de desterrar sus enojos,—y  
pena inoportuna,—mirándose en unos  
ojos—más claros que luz alguna!—Y  
cuántos amantes tiernos,—que oculta-  
ban sus ardores,—por no convenir cual  
vernos,—maldecirán los fulgores—de los  
inventos modernos!—Ya no hay som-  
bras protectoras—para el Tenorio me-  
dros,—ni hay asechanzas traidoras;—  
se tiene que hacer el oso—claramente  
todas horas.—Con que queda decidido  
no haber futuro marido—que claro no  
se presente,—y el porvenir es sabido—  
que debe ser esplendente.—Id, niñas, con  
grato afán—á nuestro Gran Capitan,—  
entre armónicos rumores.—¡cuántas  
cosas os dirán—los amantes trovadores!

**El vigia.**—Del mundo, por lo  
que veo,—es el simul una noria.—Por  
eso muchos al verla—repiten «rueda la  
bola.»

**Espectáculo.**—Esta tarde ha-  
brá función ecuestre y gimnástica en la  
plaza de toros.

**Recaudación.**—He aquí la ob-  
tenida en los felatos de esta capital el  
día 15 del corriente.—Central, 373 pesetas  
61 céntimos.—Puente, 584'25.—Preto-  
rio, 311'47.—San Sebastian, 170'67.—  
Victoria, 463'43.—Matadero, 466'18.—  
De las 2369 pesetas 61 céntimos recau-  
dadas, corresponden al Tesoro 1135'61.  
—A la provincia y Municipio 1135'57.  
—Adicionadas, 98 pesetas 43 cénti-  
mos.

**Reunion.**—Mañana á las ocho  
de la noche se reúne la seccion de da-  
mas de la Sociedad económica cordobe-  
sa en casa de su digna presidenta la Ex-  
celentísima señora doña Julia G. Abreu  
de Belmonte, para ocuparse de la apro-  
bación de cuentas y otros asuntos de in-  
terés. En las citaciones se suplica la  
asistencia.

**Insectos.**—Este año es superior  
á otros en la plaga de insectos, que por  
todas partes nos miman y acorrician.  
Filarmonicos mosquitos, impertinentes  
moscas y aguerridos ejércitos de pican-  
tes palgas y chinches, nos tienen com-  
pletamente sitiados, robándonos hasta  
las tranquilas horas de descanso. ¡Hasta  
cuando vamos á ser víctimas de estos  
pequeños vampiros!

**Nombramiento.**—Por acuerdo  
de la Exema. Diputación provincial,  
reunida anteayer con este objeto, ha si-  
do confirmado en el puesto de Secreta-  
rio de aquella Corporación nuestro es-  
timado amigo el señor don Angel Maria  
Castiñeira. La competencia y probada  
solicitud con que durante cuatro años  
ha servido interinamente el señor Cas-  
tiñeira este puesto, le hacen muy me-  
recedor del nombramiento en propie-  
dad, despues de los brillantes ejercicios  
de oposicion practicados en Madrid, y  
le enviamos nuestra más cordial enho-  
rabuena, como al mismo tiempo felici-  
tamos á la digna Corporación provincial  
por la acertada eleccion de este inteli-  
gente funcionario para el desempeño de  
su Secretaría.

**Guardia municipal.**—Seis  
floxerados, ocho escandalosos, dos in-  
documentados, un discípulo de cande-  
las, y una individua que se arrojó al rio,  
han sido detenidas por dicho cuerpo en  
la semana que acaba de finir: tambien  
auxilió á un herido, un enfermo y un  
contuso, recogio dos armas y paso vein-  
tinve partes por infracciones.

**Ensayos.**—En breve los empezará  
la sociedad del «Centro Filarmonico»  
para el concierto que se propone ofrecer  
en el hermoso coliseo de la calle de la  
Alegria.

**Servidos.**—Los vecinos de la  
calle de Lineros verian con gusto se ter-  
minaran pronto las obras del caño de  
Vencoguerra, puesto que hace algun  
tiempo se colocó una empalizada que  
imposibilita el tránsito por aquella acera.

**D. E. P.**—Anteayer falleció en  
Palma del Rio, donde hace tiempo  
se encontraba asiduamente dedicado á  
sus trabajos, nuestro antiguo y buen  
amigo el señor don Mariano Castiñeira  
que era persona muy estimada por sus  
excelentes condiciones y cariñoso padre  
de familia, á toda la cual enviamos la

manifestacion de nuestro sentimiento,  
deseándoles los consuelos que única-  
mente la religion puede ofrecer en estos  
casos.

**Subasta.**—El veintitres se su-  
basta en las Casas Consistoriales de  
Fernan-Núñez, el servicio del alumbrado  
público. El tipo es de mil novecien-  
tas pesetas.

**Efemérides.** Hox.—1476.—  
Carlos, duque de Borgoña, es vendido  
por los suizos.—1848.—Inauguración  
del puerto de Salen.

**Gremio.**—Esta noche se reúne  
en el café del Gran Capitan el de pelu-  
queros y barberos para tratar de la cor-  
rida de toretas que trata de organizar.

**Escuelas dominicales.**—  
Hoy á las ocho de la mañana tendrá lu-  
gar en la iglesia de Santa Ana la comu-  
nion general de las señoras y de las  
alumnas. Esta tarde se celebrarán los  
exámenes de la escuela de San Pedro.

**Vacunacion.**—En el Instituto  
provincial honorífico establecido en el  
barrio de la Merced número primero ha-  
brá hoy de cinco á siete de la tarde, va-  
cunacion animal, ó sea con linfa extraí-  
da de la ternera. Mañana la habrá á las  
mismas horas con linfa de ternera de  
raza suiza. Hay depósito de tubos y  
cristales con linfa de ternera, en la Casa  
de Socorro de la plazuela de la Almagra,  
donde se dirigirán los avisos y corres-  
pondencia.—Vacunaciones á domicilio.  
Terneras vacunadas para fuera de la  
poblacion.

**Infeliz.**—Anteayer tarde fué con-  
ducido al Hospital de Agudos por un  
guardia municipal y dos mozos de cor-  
del, un pobre hombre que en las inme-  
diaciones del felato de San Sebastian se  
encontraba enfermo de gravedad. Dijo  
llamarse Pedro Gomez, natural de Cas-  
tro del Rio.

**Orden público.**—Este cuerpo  
prestó en la pasada semana los siguien-  
tes servicios: detuvo á dos por herir,  
tres indocumentados, cuatro alcoholi-  
zados y seis escandalosos; auxilió á cua-  
tro heridos, y condujo á la cárcel á ocho  
reclamados.

**Candidatos.**—Aspiran á la re-  
presentacion en Cortes por el distrito de  
Montilla el señor Conde de San Ber-  
nardo, con el apoyo de los ministeria-  
les, y el señor don Francisco de Asis  
Pacheco auxiliado por los elementos  
más avanzados. Se indica otro candi-  
dato, que no podemos dar á conocer to-  
davía.

**Estudiantinas.**—Se preparan  
en esta capital para la próxima velada  
de San Pedro.

**Pozonero.**—Antes de anoche  
se hallaba—con el permiso debido—un  
hombre muy distraido—mientras un  
pozo sacaba.—No lo hizo cual se aconse-  
ja,—y esparció la porquería,—dejando  
mas sucia y vieja—la antigua Zapateria.  
—Por no demostrar buen arte—en su  
trabajo especial—produjo por ello un  
parte—un guardia municipal.

**Mas vale así.**—El día de ayer  
fué grato para el cuerpo de orden públi-  
co, pues no tuvo que intervenir en  
asunto alguno que merezca la pena de  
ser escrito.

**Que se termine.**—En la calle  
de Gutiérrez de los Rios se practicaron  
hace pocos dias las obras de reparacion  
de una cañería. Se terminaron volvien-  
do á su sitio la tierra estraida, pero se  
amontonaron las piedras sobre aquel  
lugar, y todavía se encuentra en el mis-  
mo curioso estado. Un esfuerzo mas y  
quedará completamente arreglado aquel  
pavimento.

**Percance.**—Ha fallecido en el  
hospital el desgraciado albañil, que an-  
teayer tarde se cayó al quitar un andamio  
en una obra, como digimos ayer.

**Almoneda.**—Mañana la habrá  
de ropas en el Monte de piedad de esta  
capital.

**Cabildo general.**—Esta tar-  
de se reúne en la Iglesia de Nuestro  
Custodio San Rafael, para tratar de  
cuentas y elegir hermano mayor.

**Pensamiento.**—La instruc-  
cion representa un gran tesoro, y el tra-  
bajo tiene la llave.

**Seccion minera.**—Se han so-  
licitado doce pertenencias de la mina de  
hierro «Paciencia 1.ª», situada en la ha-  
cienda de la Conejera, término de esta  
capital.

**Cantar.**—En la Luna, cuya luz  
—desde los cielos derrama,—creo verte  
yo disipando—las tinieblas de mi alma.

**Pasatiempo.**—Un caballero  
muy feo volvía la espalda en una tertu-  
lia á una señorita. Advirtió su falta y la  
enmendó; pero ella se apresuró á repli-  
car.—El mayor favor que puede usted

hacer á sus amigos es enseñarles las cos-  
turas de la levita.

**Oposiciones.**—El veinte de Se-  
tiembre tendrán lugar para proveer las  
notarias vacantes en la provincia de  
Granada.

**Conato.**—Uno de fuga cometie-  
ron dias pasados varios penados de Ceu-  
ta, escalando la muralla, y valiéndose de  
una barca que tripulaban cinco hom-  
bres. Los centinelas hicieron disparos y  
los de la barca huyeron; pero los fugiti-  
vos volvieron á su prision.

**Accidente.**—El viernes por la  
tarde ocurrió en la carretera de Aguilar  
á Lucena un lamentable suceso. A uno  
de los carruajes de Luis el de la Posada,  
de Lucena, se le desbocó el ganado en  
la pendiente de la cuesta de Balandron-  
es á causa de ir una jaca loca en las  
bestias del tiro. Entre los varios pasaje-  
ros que conducia, se produjo el pánico  
natural y yendo entre ellos el joven di-  
putado provincial don José Ariza, que  
se arrojó del carruaje infiriéndose algu-  
nas contusiones, un francés que iba en  
el pescante lo hizo tambien lastimándo-  
se un tobillo, y el comerciante de Lucena  
don Francisco Montilla, que regresaba  
de Córdoba con un hijo, que acababa  
de sacar del colegio, se arrojó con muy  
mala suerte cayendo de cabeza, y que-  
dando muerto en el acto. Una señora  
que iba dentro del coche pudo contener  
á el desgraciado hijo de aquel, que queria  
lanzarse tras de su padre. Al terminarse  
la cuenta pudo al fin el mayoral recob-  
rar el mando, volviendo al lugar del  
suceso donde se encontraba el cadáver  
del infeliz Montilla, y los otros viajeros  
levemente lesionados. El juzgado de in-  
struccion de Lucena se presentó á poco  
en el sitio de la ocurrencia, para instruir  
el proceso. El mayoral ha quedado de-  
tenido.

**Comisionistas.**—Lo son, se-  
gun un colega andaluz, para la compra  
de cereales y demás frutos del país: en  
Córdoba don Carlos Pagés; en la Carlota  
don Juan Gimenez Delgado; en Aguilar  
don Aquilino Benitez Córdoba.

**Auxiliar.**—Lo ha sido nombra-  
da de la tercera escuela de Pozoblanco  
doña Ana Josefa Caballero y Linarés.

**Maestro.**—Ha sido nombrado  
auxiliar interino de la primera escuela  
de Montilla don Mateo Carmona y Mo-  
tejon.

**Edicto.**—Por uno del juzgado  
municipal de Hornachuelos se llama á  
Antonio Valcárcel y catorce compañe-  
ros más, contra los que se procede por  
infraccion de la ley de caza.

**Pólvora.**—Varias arrobas de la  
de caza de inferior calidad, se subastan  
el veintidos en el juzgado de la izquier-  
da de esta capital. Tipo de cada una, cin-  
cuenta reales.

**Requisitoria.**—Ha publicado  
una el juzgado de la izquierda de Cór-  
doba para la presentacion de un sujeto,  
que en la madrugada de uno de los últi-  
mos dias acometió á don Juan Pulido  
Reina, exigiéndole dinero, é hiriéndole  
con un palo en la cabeza.

**Padron.**—El de cédulas perso-  
nales se halla hasta el veinte á la vista  
en Almedinilla.

**Mucho ojo.**—Parece que han  
vuelto á aparecer en alguna provincia  
regular cantidad de sellos de correos y  
telégrafos, falsos, de valor de una pe-  
seta.

**Resolucion.**—En vista de una  
consulta elevada al ministerio de Fo-  
mento por la junta provincial de agricul-  
tura, industria y comercio de Huesca  
sobre si los delegados de Hacienda de-  
ben ó no ser considerados como vocales  
natos de dichas juntas, S. M. el rey se  
ha servido disponer, como de carácter  
general, que dichos funcionarios toda  
vez que sustituyen en su totalidad á los  
antiguos administradores económicos  
tienen derecho á ser considerados como  
vocales natos de las indicadas juntas de  
agricultura, industria y comercio.

**Telégrama.**—Segun uno que  
dirigiose al Gobernador el Alcalde de  
Albuñol, en terrenos de Granada, por  
don Juan Rivas, ha descubierto el inge-  
niero señor Marin un foco floxérico que  
se ha apoderado de algunas viñas de  
uva moscatel. El alcalde añade, que el  
foco es pequeño y que cree que con la  
adopcion de energicas medidas podrá  
extinguirse el mal. El Gobernador ha  
teleografiado á los ministros de Gubernacion  
y Fomento, y al señor Marin que  
habia salido para Motril se le ha dado  
orden de regresar á Albuñol para que  
comience los trabajos de extincion. Se-  
gun dice el telégrama, reina gran alarma  
entre aquellos labradores, que ven ame-  
nazadas sus haciendas por tan temible  
enemigo.

**Baritono.** Nuestro paisano el  
señor Cidron está contratado para tra-  
bajar en Valencia en el Teatro de vera-  
no del Skating Gonden en union de otros  
varios artistas de reputacion.

**Arriendo.**—El de los consumos  
de Monturque, se subasta segunda vez  
el veinticuatro en aquella villa.

**Vacante.**—En tal estado se ha-  
lla la plaza de cirujano de Guadalcázar  
con dotacion de setecientos treinta pesetas.  
Hasta el trece de Julio se admiten  
solicitudes.

**Plaza.**—Se vá á proveer pasados  
treinta dias la plaza de médico-cirujano  
de Benamargosa, con novecientas no-  
venta y nueve pesetas.

**El Diablo las carga.**—El  
viernes por la tarde pudo ocurrir una  
nueva desgracia en Granada al joven te-  
niente de infanteria don José Nestares,  
cazando en los alrededores de aquella  
poblacion. Se le disparó la escopeta que  
llevaba al brazo, causándole una leve  
herida en la cara y varias contusiones.  
Todo cuidado es poco.

**Manicomio.**—Dentro de po-  
cos dias se inaugurará un estableci-  
miento de este género en la ciudad de  
Osuna.

**Laudable.**—El gobernador di-  
misionario de Málaga señor Baró ha so-  
corrido estos últimos dias con limosnas  
de sesenta, ochenta y cien reales á in-  
felices viudas con hijos y otras des-  
graciadas mujeres que tienen á sus maridos  
cumpliendo condena en los presidios.

**Clase.**—Una de taquigrafía se vá  
á establecer en el Instituto de segunda  
enseñanza de Sevilla.

**Defuncion.**—Ha fallecido en  
Valencia el señor don Eduardo Leante,  
que ejerció en Córdoba el cargo de In-  
tervener de Hacienda pública.

**Federacion.**—La regional de  
obreros se anuncia vá á celebrar sus  
congresos. El catorce de Julio tendrá  
lugar el de Andalucía del Este, el diez y  
ocho el de la del Sur, y el veintidos el  
de la del Oeste.

**Nueva ganaderia.**—Para  
crear una ha comprado en veinticuatro  
mil reales dos magníficos becerros un  
conocido empresario de plazas de toros  
al dueño de una famosa ganaderia de  
Sevilla.

**Trabajos.**—Han empezado nue-  
vamente en el Puerto de Santa Maria  
los del puente de San Alejandro.

**Precauciones.**—En Málaga  
se imponen cien pesetas de multa, ó la  
cárcel correspondiente, á todo el que  
dentro de la ciudad lleve pistola, faca,  
puñal, ó cualesquiera otra arma prohi-  
bida.

**Vapores.**—Los de la compañía  
trasatlántica destinados al servicio anti-  
llano, tocarán en lo sucesivo en la Guai-  
ra y Puerto Cabello, puertos de Vene-  
zuela.

**Batalla.**—El jueves último hizo  
mil cuatrocientos treinta y dos años  
que se dió la célebre de los campos Cata-  
láunicos, donde quedó completamente  
derrotado el terrible Atila, llamado el  
azote de Dios.

**Baños.**—Se trata de construir  
unos monumentales en las playas de la  
Malagüeta.

**Nombramiento.**—Por la Di-  
reccion general de Beneficencia y Sani-  
dad se ha expedido el nombramiento de  
Médico-Director interino del Estableci-  
miento balneario de Fuente-amargosa,  
en la provincia de Málaga, á favor de  
nuestro ilustrado amigo don Pablo Gar-  
cia y Fernandez, al que felicitamos con  
tal motivo.

**Desdichas.**—Por telégrafo se  
ha sabido que se ha presentado en quie-  
bra la casa Zorrilla y compañía, una de  
las más fuertes de la Habana, y que  
otras dos casas se hallan en condiciones  
de sufrir la misma suerte.

**CHARADA.**  
Es mi prima una vocal  
y mi dos en los Jardines,  
y el todo puedes hallarlo  
en Tamberlik ó Massini.

**Solucion á la charada anterior.**  
AI-RE.

**In Extremis.**—«Córdoba,» R. A.,  
28 de Enero de 1878. Sres. Lanman y  
Kemp, Nueva-York.—«Muy señores  
mios:» No tengo palabra con que espre-  
sar á Vds. mi agradecimiento por el im-  
portante servicio que me han prestado  
con su Aceite de Hígado de Bacalao.  
Hacia dos años que padecía de una  
enfermedad al pulmon, habiendo sido  
todos los esfuerzos del Dr. D. Francisco  
Pelonti Omedo completamente inútiles,  
sin conseguir mejoría alguna, me re-

solví á hacer una junta de facultativos  
compuesta de los Doctores Roque del  
Funes, Arcenio Leyba, José de Allende,  
Félix de la Sarría y Emiliano Garcia,  
quienes resolvieron, como una prueba,  
administrarme el Aceite de Hígado de  
Bacalao con el Pectoral de Anacahuita.  
Tres meses lo he tomado solamente, y  
hoy me encuentro completamente bue-  
no y robusto.  
Me es grato suscribirme de Vds. repiti-  
endo mis agradecimientos afmo. y  
SS.  
«Guillermo de Moyano.»

77

De venta en las principales farmacias  
y droguerías. Depósito general en Espa-  
ña para la venta al por mayor, señores  
don Vicente Ferrer y compañía, Barcelo-  
lona.

La junta organizadora para la corrida  
de toretas, que quiere dar el gremio de  
peluqueros y barberos de esta capital,  
cita á dicho gremio en general, á las  
ocho de la noche hoy domingo 17 en el  
salon alto del café del Gran Capitan,  
para nombrar junta directiva.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Anastasio y compañeros  
mártires de Córdoba.—Mañana, San  
Ciriaco y Santa Paulina, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el  
Convento de Religiosas de Santa Cruz,  
por los Ilustrísimos Sres. Marqueses de  
las Escalonias y su hermano D. Luis  
Gutierrez de los Rios, en sufragio de  
sus difuntos.

—Hoy, último día de solemne no-  
vena dedicada al Sagrado Corazon de  
Jesús, por su Congregacion, en la Real  
Iglesia de San Hipólito: dará principio  
á las seis de la tarde. Despues de expo-  
ner á S. D. M. se rezará la estacion  
mayor y el Santo Rosario, se cantará  
la letanía lauretana, y leída la novena  
se predicará el sermón, terminándose  
los ejercicios con algunos cánticos y la  
reserva del Santísimo Sacramento. Hay  
concedidas muchas indulgencias á los  
que hagan esta novena.

—Quinto día de novena, al glorioso  
San Antonio de Padua, en la Parroquia  
de la Ajerquia (San Francisco), á las  
ocho.

—Quinto día de solemne novena en  
honor de San Antonio de Padua, en la  
Iglesia Parroquial de San Andrés, á las  
oraciones.

—Cuarto día de solemne novena al  
glorioso San Antonio de Padua, en la  
Iglesia de Capuchinos, costeada por el  
V. O. T. y los devotos que quieran con-  
tribuir con sus limosnas: dará prin-  
cipio á las oraciones.

—El martes 19 del corriente tendrán  
lugar en la iglesia de Jesus Crucificado  
los ejercicios de estatutos de la Asocia-  
cion Josefina: á las ocho y media  
será la comunión general y por la tarde  
á las seis los ejercicios con sermón, ter-  
minándose con la reserva del Santísimo  
Sacramento.

—Los asociados á la corte de Maria  
visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Ange-  
les, en San Andrés.

Hoy á las siete y media de la tarde,  
se celebrará cabildo general, en la Igle-  
sia de nuestro Sto. Custodio el Arcangel  
San Rafael, para presentacion de cues-  
tas y eleccion de hermano mayor.  
Se ruega á los hermanos su puntual  
asistencia.

**Espectáculos.**

**PLAZA DE TOROS.**

Gran funcion para hoy por la com-  
pañía ecuestre, acróbata, gimnástica y  
tímica, que dirige Don José Fesi.  
Infonía por la banda de música.—  
Infonía.—Montosiel y...

nam... por miss Scotti.—Manio-  
br... equitacion.—El antipoda mo-  
der... El slow Franchi hará eje-  
cutar bonitos y graciosos trabajos á su  
coleccion de perros inteligentes.—Gran  
trabajo ecuestre, presentado por prime-  
ra vez por el señor Fesi hijo.—Miss  
Scotti, presentará variados ejercicios en  
la cuerda aérea.—Terminando con una  
divertida pantomima.

**PRECIOS.**—Palcos sin entradas, 20  
reales.—Sillas al rededor del circo, con  
entrada, 4 rs.—Entrada general, 2 rs.—  
Niños y militares sin graduacion, 1 real.  
Las puertas de la plaza, se abrirán á  
las tres de la tarde, y la función dará  
principio á las cinco en punto.

Imp. del Diario de Córdoba



PIANOS

Francisco Sanchez; Santa Victoria 8, junto al correo. Córdoba.

Pianos alemanes y legítimos de Monsieur Chassigne, Erard, Pleyel, etc. No adquirir pianos sin ver tan buenas clases, en condiciones ventajosas que nadie en Córdoba puede presentar.

CASA DE BAÑOS

Plaza de las Doblas, número 10 y Campo de la Merced.

Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado a la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó rusos. Ídem de duchas de irrigación y chorro, locales ó de asiento, horizontales, giratorios ó inyecciones vaginales.

Precios.

Baño natural de agua fría y caliente, con ropa. . . . . 4 rs.
Baño de duchas de todas clases, con ropa. . . . . 4 »
Baño natural de vapor ó ruso, con todo servicio de ropa. . . . . 16 »

ANIS DEL MONO

José Bosch y Hermano.—Badalona.

Es el mejor y más acreditado de todos los aguardientes conocidos en el día, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones que se han presentado.

Licores extrafinos, corrientes, Jarabes de todas clases, Roms, Cognacs, Ginebra, etc., etc.

Se recomienda a los consumidores del ANIS DEL MONO que a fin de evitar se hallen con género falsificado, se fijen bien en nuestros frascos y tarros, los cuales llevan la marca de fábrica y el nombre de los fabricantes, tanto en las cápsulas como en los tapones de corcho, datos que de carecer este género, son falsificados é ilegítimos.

Representantes en esta plaza, Sres. Usano y Pagés, Plazuela de San Miguel.

EL DIA

EL MAS BARATO DE LOS PERIODICOS

Suplemento literario semanal gratuito
Colaboradores.—Sres. Castelar, Alarcón, Fernandez Brea, Benjumeda, Atlas (Clarín), etc., etc.

FOLLETIN: La novela que mas llame la atencion en Paris.
POLITICA DE EL DIA

SALA DE DESPACHOS.—EXPOSICION DE CUADROS
SECCION DE ANUNCIOS

de depósito de catálogos y señas de anunciantes.

COMBINACIONES QUE EL DIA OFRECE A SUS SUSCRITORES.

Primera: El Dia solo.
Madrid: un mes, 1 peseta.—Provincias: tres meses, 3 id.—Un número, 5 céntimos en toda España.

Segunda: El Dia y LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL, ORGAN OFICIAL DE LAS LIGAS.
Madrid y provincias, trimestre 3:50 pesetas.—Un año, 14 pesetas.

Tercera: El Dia y LOS VINOS Y LOS ACEITES.

REVISTA QUINCENAL, EL MEJOR DE LOS PERIODICOS ESPECIALISTAS EN SU RAMO.
Madrid y provincias, un año, 16 pesetas.

En esta combinacion no se admiten sino suscripciones POR UN AÑO, entendiéndose que la de LOS VINOS Y LOS AGUARDIENTES se contarán precisamente desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1883, sirviéndose los números atrasados á las personas que se suscriban en el primer semestre, por la imposibilidad de dividir los tomos de esta publicacion.

Cuarta: El Dia LA LIGA NACIONAL DE LOS CONTRIBUYENTES Y LOS VINOS Y LOS ACEITES.
Madrid y provincias, un año, 18 pesetas.

SEPARADOS CUESTAN DICHS PERIODICOS;
El Dia, un año, 12 pesetas.—La Liga Nacional de Contribuyentes, 4 pesetas.—Los Vinos y los Aceites, 12,50 pesetas.—Total, 28,50 pesetas.

Redaccion y administracion: Carrera de San Gerónimo, 45 y 47.—Madrid.

JARABE DE QUINA RUGINOSO

DE GRANADA
Este precioso medicamento, nerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más preciosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clerosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de sus empleos.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en rulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.
Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

PARIS, nº 36, calle VIVIENNE, D. CHABLE MEDECIN SPECIAL

DEPURATIF SANG PLUS DE COPAHU Sirop du D-FORGET

ACUDIDA A

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cénts. semanales



se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

SINGER

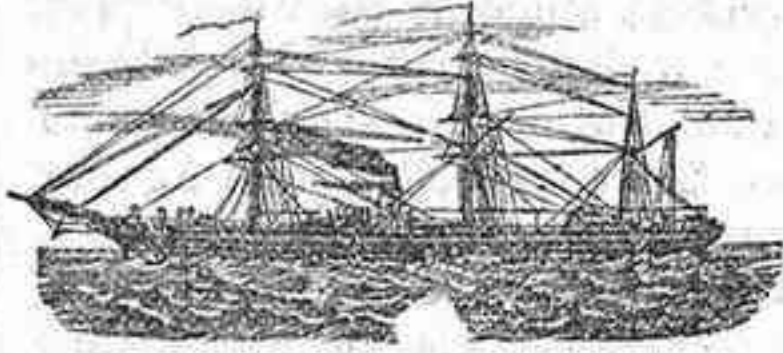
y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace un trabajo hermosísimo en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, acete y piezas para toda clase de costuras.
Enseñanza gratis á domicilio.
Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.



VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping routes and dates: Barcelona los dias 4 y 25, Valencia 15, Malaga 7 y 27, Cadiz 10 y 30, Santander 20, Coruña 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panama y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corriente para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
America Central.—La Guaira, Puerto Cabelo, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San Jose de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto Rico, y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurars las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El dia 30 de Junio saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor

Mendez Nuñez.

El representante de esta Compañía Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

LA GRAN REVOLUCION

que hapromovido entre los fumadores, el hábito de fumar sin rosal papel de ALQUIRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, usando diferentes calificativos. Damos la voz de ALQUIRAN y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXAMINEN en todos los puntos de ALQUIRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Baidou et fils, de Perpignan (Francia.)
Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, número 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

PERFUMERIA

DE JOSÉ FLORES

3 Cuesta de Lujan 3.—Córdoba.
Especialidad en perfumes ingleses, franceses y alemanes, Velutina legítima de C. Bies. Fray. Tintura para el cabello. Agua florida y de colonia. Tónico oriental. Polvos, polveras y esponjas. Cajas finas para regalos. Especialidad en blancos y tintes.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 5, calle de la Muela. Informarán de su precio y condiciones en la de Fernando Colon 17. 84-1

Venta. Se hace de la casa calle Alfaro núm 35; se arrienda desde San Juan, y hay almoneda de muebles antiguos y cuadros de todas clases. 84-2

Se desea una señora sola que quiera vivir en concepto de pupila, con otra que posea buenas y cómodas habitaciones. Informar en la calle de Letrados número 14. 84-2

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquef, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean vivientes ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRE, Pharmacien, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

RECTORAL DE AHACAHUITA



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Este aceite es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

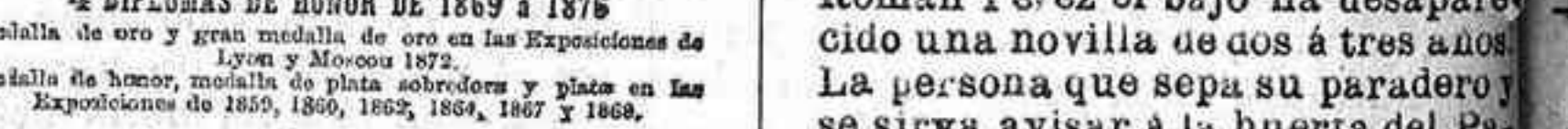
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.
Para la venta al por mayor señores Don Vicent Ferrer y compañía Barcelona.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1875

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872.
Medalla de honor, medalla de plata soboranos y plaza en las Exposiciones de 1859, 1869, 1872, 1874, 1877 y 1882.



SIFONES de grande y pequeña estanca ovales y cilindricos, ensayados a una presión de 30 atmósferas. Sencillos, sólidos, fáciles de limpiar.

Está en primer calidad.—Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPELLE J. BOULET & Co Succesores CONSTRUCTORES-MECANICOS

Rue Boindou, 31-33 Bd. Ornano, 4-6 Paris

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPELLE Breda, 5 fr.

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Almoneda. Se hace de varios muebles, macetones con naranjos y macetas de varias flores, en la calle de los Alamos 4. 8-3

LA COMPETENCIA. MANUEL FLORES.

Gran surtido de sombreros para caballeros y niños. E oconomía en los precios. Perfeccion y elegancia. Librería 26, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal conocida por la del Arco, calle de Osario, con muchas y buenas habitaciones, cocheras, cuartos, graneros, patios y jardines. Para tratar, calle Arca del Agua núm. 3. 84-3

Muebles. Se venden dos camas de hierro y una sillera, en la calle de Abajar 30. 84-3

Venta en subasta extrajudicial

—El dia 20 del corriente, las 12 de su mañana, se venderá en subasta extrajudicial, en la calle Carrateras núm. 3, y por ante el Sr. Juez Comisario de la quiebra de D. Trifon Maria Azpitarte, lo siguiente: Unas 27 fanegas de garbanzos para agua.—Ídem 29 de trigo recio.—Para hacer proposiciones deberán depositar previamente los postores el 10 por 100 del aproximado importe del objeto de la subasta. El Sr. Juez Comisario se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se hagan, resolviéndose en el acto mismo.

Arrendamiento. En la hacienda de Monserguido, conocida por lo de Armenta, hay señalada para su corta 701 pies de encinas y chaparros. Para tratarlos en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, calle de Jesús María número 5, de 9 á 12 de la mañana, en los dias no feriados. 84-1

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa núm 16, calle de Arenillas. Para tratar con su dueño calle de Comedias, calleja, número 23. 8-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa segunda sin número por bajo del 18 en la calle de José Rey, y desde San Juan, números 7 y Luciano, 33. Para tratar en Góngora, 75. 84-1

Pérdida. De la dehesa de Roman revez el bajo ha desaparecido una novilla de dos á tres años. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la huerta del Palomar, pago de la Fuensanta, será gratificada. 1-1

Facturas

de inscripciones de intereses por capitales nominales con renta del 3 por 100, para el semestre de 1.º de Junio de 1883. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Subarriendo. Se hace de un magnífico portal con estantería y trastienda, en la calle Librería número 17, junto á la fábrica del cristal. Darán razon de su precio y condiciones en la calle Letrados número 26, almacén de muebles. 84-1

Pastos. Se venden los pastos de verano y espigadero del cortijo de la Montañina. Para tratar en Fernan-Nuñez, con D. Pedro Gimenez. 4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle San Francisco núm. 58 y la del cortijo 5. Para tratar con San Fernando 109 en la misma se vende un mostrador. 84-1

Olivares. Desde el día se arrienda el denominado Alanis, en término de Ecija, con molino acéltero y 5831 pies. También se arrienda ó vende un pedazo de olivar en término de Lopera, al pago de los Carcharres, compuesto de cuatro y media fanegas de tierra con 272 pies. Informará el administrador de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salar, en Córdoba, Encarnación 17. 84-1

Chaparros. De la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salar, se venden 99 chaparros y 11 alcornoques en la haza del Toconar, situada junto á la huerta de Barbero ó del Mayoral, en la sierra de esta capital. Informarán Encarnación 17. 84-1